

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2 ptas
Un año. 23'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Redacción y Administración
Compas 2.

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Lunes 15 de Noviembre de 1897

Núm. 12.827

El Guadalete

Un nuevo empréstito.

Circula repetidamente por los centros financieros y bursátiles la noticia de que el Gobierno estudia la forma de entablar negociaciones para emitir un empréstito de mayor ó menor cuantía en el extranjero...

Con él se relaciona la unificación de las deudas del Estado, que viene como impuesta al mismo empréstito ha de servir para algo más que arbitrar dinero y gastarlo inmediatamente en cubrir los compromisos de momento.

Cuestiones son éstas que merecen tratarse con toda tranquilidad, sin pasión y teniendo la vista fija en el porvenir de España, velado hoy por nubes oscuras y el que es necesario anteponer a las mezquinas ambiciones personales y a los egoísmos de las impacientes agrupaciones políticas...

Lo que el país puede y sacrifica cuando la necesidad llega, se ha comprobado en este período de costosa lucha que llevamos, y extender la vista al extranjero, sin temer los deseos nacionales, es cuando menos precipitado: por eso conviene meditar mucho si antes de dirigirse a los Rothschild, Bornato, Camondo, Erlanger, Perey, Ephrussi, y otros como ellos, convendría pensar en un grupo formado por las Sociedades bancarias y comerciales más importantes de la Península y Ultramar...

La banca extranjera ya es sabido que sigue el sistema de preparar por cuantas maneras le es posible su campo de acción con el objeto de conseguir el mayor interés y las más grandes seguridades para su capital, y esto, que es corriente, se acentúa de un modo más vivo cuando se trata de naciones a quienes considera imprevisoras, como a España.

Pero los españoles no seremos una colectividad que ahorra, como consideraba Gambetta a sus compatriotas, ni un pueblo que procura zacar partido de los demás, como le sucede a Inglaterra, ni una raza tan heterogénea de hombres ambiciosos que quieren explotar a otras naciones a todo trance y sin ninguna clase de miramientos...

El reverendísimo padre Luis Lauer, nuestro sucesor, hombre de una virtud conocida de todos, notable por su prudencia, su caridad, su piedad y su ciencia, que ha desempeñado ya con general aplauso los cargos de procurador y definidor general, ejercerá admirablemente su oficio de padre y pastor y sabrá sostener con energía las dificultades de este supremo ministerio.

El padre Luis de Parma termina dirigiendo un adiós conmovedor a sus religiosos, y recordando las palabras pronunciadas por León XIII ante él y su sucesor el 1.º de Octubre: «Dios quiere esta unión en bien de toda la Orden, y Nos, por inspiración divina, la declaramos y sancionamos.»

El general de los franciscanos

En carta fecha 4 del actual, marcada con el antiguo sello de la Orden Sigillum Ministri Generalis Totius Ordinis Sacti Francisci, el reverendísimo padre Luis de Parma ha dado a conocer el nombre de su sucesor en el gobierno, de la Orden de Menores.

Este es el padre Luis Lauer, de nacionalidad alemana, antiguo provincial de la provincia de Sajonia, procurador y definidor general de la Orden, hombre de gran ciencia y virtud, lleno de celo y energía.

De conformidad con la Constitución apostólica que acaba de publicarse sobre la unidad de la Orden de Menores Franciscanos, el nuevo general ha sido nombrado directamente por Su Santidad León XIII.

Otro general—dice el padre Luis de Parma—más sabio, más robusto y más digno que nosotros, dotado de virtudes que nos faltan, hará grandes cosas para el bien de la familia franciscana, vuelta a su unidad primitiva por el Soberano Pontífice.

El reverendísimo padre Luis Lauer, nuestro sucesor, hombre de una virtud conocida de todos, notable por su prudencia, su caridad, su piedad y su ciencia, que ha desempeñado ya con general aplauso los cargos de procurador y definidor general, ejercerá admirablemente su oficio de padre y pastor y sabrá sostener con energía las dificultades de este supremo ministerio.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

En general los mercados franceses para los vinos rojos extranjeros siguen sin gran variación de un mes a esta parte. Se venden regulares cantidades y la importación va, aunque poco a poco, en aumento, pero dista mucho de ser lo que se esperaba, dado el déficit que en todas las regiones vinícolas, a excepción del Mediodía, se nota en la presente cosecha.

En muchos puertos de mar llegan frecuentes cargamentos de vinos, mas no por eso las transacciones se animan. El comercio al por menor se concierda a cubrir las demandas más inmediatas y no acaba de salir de la expectación que domina y que se prevé durará aún algún tiempo.

Solo los vinos blancos tienen creciente demanda y se tratan bastantes negocios sobre muestra y aún con solo saber la graduación. Se cree que los provisionamientos de vinos blancos, de los cuales el consumo aumenta de día en día, no será nada fácil. La elaboración en blanco de las uvas de poco color, que tanto incremento viene tomando en el Mediodía francés, no sufre para todas las necesidades, ni pueden emplearse tampoco para ciertos usos. La Gironda, el Gers y el Centro Norte recolectan este año poquísima cantidad y sus precios casi insabondables. En Argelia la cosecha es la de un año regular y en España, según aquí se asegura, aunque hay muy buenas clases la cantidad es reducida y las cotizaciones son más elevadas que en 1896.

Para los vinos franceses tampoco hay gran actividad y sus precios en algunas localidades se sostienen difícilmente.

En el Mediodía por más que nada de particular se note y los negocios continúan encalmados, se dice, que un gran número de bodegas importantes están bien pronto vacías. Los precios de los vinos blancos tienen por el contrario más firmeza y tienden a subir. Los Aramons en blanco alcanzan de 22 a 23 francos hectolitros; los Bourrets de 25 a 27 y los pipols de 28 a 30.

Los rojos, que los hay de muy diversas clases, se venden de 16 a 18 francos el hectolitro los de 8 a 9 1/2 grados y los de mayor riqueza alcohólica de 18 a 24 francos, según calidad. En general los vinos pequeños se pagan de 1'60 a 1'70 francos el grado y los superiores a 2 francos.

En París-Bercy las operaciones, aunque no de importancia, siguen una marcha regular y serían mayores si los precios no se encontraran elevados. Llaman la atención que no obstante la reciente ley sobre los vinos artificiales el ser imposible encontrar vino natural, por malo y barato que sea, a menos de 24 francos en entrepot y con 18 87 francos de derechos de entrada y de consumo, sin contar los gastos generales y el beneficio, puedan colocarse y venderse dentro de la Capital grandes cantidades de ciertos pretendidos vinos a 45 francos el hectolitro, precio que si no fuera el agua y la composición resulta ya más caro al vendedor.

Las cotizaciones de nuestros vinos son como sigue: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 a 14º de 32 a 38 francos hectolitros; rojos de Aragón y Huesca, 13 a 14º de 32 a 38 francos; Rioja de 11 a 13º de 30 a 36 francos; Alicante de 1º de 33 a 39 francos; Valencia de 10 a 13º de 25 a 33 francos; Cataluña de 11 a 12º de 27 a 32 francos; Benicarló de 12 a 13º de 28 a 32 francos; Priorato de 14º de 34 a 40 francos; Navarra 14 de 33 a 37 francos; mistelas 14 a 15º con 9 ó 10º licor de 40 a 50 francos.

En Burdeos los pequeños vinos rojos de la presente cosecha son los que tienen por ahora más aceptación y se encuentran a precio de 380 a 400 francos la tonelada. Los viejos, blancos y rojos, son buscados y sostienen bien los precios. La cosecha del primer grand cru de los vinos blancos de la Gironda, le Chateau Yquem, evaluada este año en 20 toneladas contra 200 en 1896, ha sido vendida a 4.000 francos la misma unidad.

Para los vinos españoles las compras son frecuentes y seguidas, pero no revisten gran importancia. Los vinos blancos, como en París y demás mercados tienen mucha aceptación, siendo los precios para nuestros caldos lo que a continuación se expresan: vinos nuevos rojos de 10 a 13 grados de 230 a 280 francos. Viejos de Aragón de 14 a 15º de 330 a 360 francos; Rioja de 10 a 12º de 225 a 270 francos; Valencia de 10 a 13º de 250 a 270 francos; Navarra de 14 a 15º de 295 a 350 francos; Cervera de 11 a 12º de 230 a 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 a 13º de 265 a 340 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Del 1.º al 30.º del pasado Octubre han llegado por mar a Burdeos 19,333 pipas de nuestros vinos, procedentes de Alicante, Bilbao, Cádiz, Huelva, Passages, Sevilla, Vigo y Valencia y 4,192 de Argelia, en total 23,526 pipas.

En Celta los negocios para los vinos tintos españoles siguen desarrollándose muy lentamente. Las calidades selectas, que no abundan, son difíciles de vender porque el comercio se resiste a pagar lo que valen. Todos los blancos en cambio se colocan fácilmente y bien de 25 a 29 francos hectolitros los de 11 a 13 grados y la demanda va en aumento.

EL SECUESTRO DEL NIÑO

(TRADICIONES POPULARES.)

A mi querido amigo y compañero el notable escritor D. Francisco Pérez Mateos.

En Cádiz.

Maruca lloró y retelloró, sin remedio, sus lágrimas vertidas en la soledad no inspiraban lástima. La pobre niña se consumía sin su novio, aquel abigarrado muchachote que tanto la quería y que por servir a la patria hubo de embarcar en un trasatlántico para Cuba, y allí luchar con mangos y manibises, y con el terrible lupus de la fiebre, que se alimenta de carne moza.

Maruca apenas podía resistir el sentimiento que la tenía atezándola y consumiéndola. Aquello no era vivir, era un continuo martirio, un martirio horrendo que no merecía ya palida su tez, de nieve los corales de sus labios, y tibias las miradas de sus antes ardientísimos ojos que volvían a Paco delirante y frenético.

La vida se le hizo monótona, triste, desahogada, no gozaba de nada, ni nada pudo darle, ni a parte alguna del pueblo solía concurrir. Solo los Domingos iba a la misa de alba, a pesar del frío intenso del mes de Enero. Pero el querer todo lo puede, y ella por rezar al San Antonio, para que le devolviera a Paco, al presumido muchacho que la tenía loco, era capaz de aguantar el frío y la lluvia, así cayeran capuchinos de bronce. Un día de fiesta religiosa Maruca se fijó mucho en el altar del San Antonio, que resplandecía como ascua de fuego; las notas del órgano se escuchaban y eran repetidas por el eco de la bóveda bizantina, Maruca no supo el por qué le atraía la imagen del niño que el Santo tiene en los brazos. Apartaba la vista y tornaba a

querer rezar, ¡imposible! siempre la idea, la idea que se forjó en su imaginación meridional, viva y apasionada. Al salir de la iglesia para su casa la idea iba pisándole los talones diciéndole, vuelve, vuelve: durante el día siguió pensativa en el diabólico proyecto. Llegó la noche, el sueño cerró sus párpados, y no obstante vetase subida en el altar del Santo y que le quitaba el niño, su niño querido, diciéndole: ¿lo ves? ¿lo ves? pues no será nunca tuyo; nunca, nunca: no te lo devolveré, como tú no me devuelvas a mí Paco. Despertó, y la idea seguía impertérrita, endiablada, y no tuvo más remedio que ir aquella noche a la iglesia a la novena. Vió el caos de luz y de sombras, los rayos colorantes de las ojivas donde lucha el fulgor de las lámparas. Vió aquel portentoso antiquísimo de piedra, oscuro como sus leyendas y consejas, enigmático cual las sentencias de los latines, monumento erigido a Dios por la inspiración y las artes. A poco de llegar Maruca se apagaron las luces de las capillas y las enormes puertas del templo rechinaron sobre sus goznes para cerrarse hasta el alba. Después de quedar sola entre las sombras surgió pálida, como la estatua de los ángeles del sagrario, y deslizóse al altar de San Antonio.

Allí la claridad de una vela iluminaba de manera confusa y de misterio. Maruca sintió miedo, oídos ruidos, chasquidos de madera, silbidos del viento, chisporroteos de lámparas; y su fantasía creó de todo peligro, y castigos de su plan, ideado por el mismísimo Astarot. Ella se sobrepuso al terror que sentía y subió el escalón del altar. Las esculturas de santos que había en redor creyó que la miraban amenazadoras: por un momento se le erizaron a Maruca los cabellos, temblaba, y oscilaban delante de sí los santos, las luces, el templo todo con sus arcadas de cincelada piedra y sus estatuas de granito.

Al fin Maruca se encaramó en el altar. Todo vestía siniestras formas, únicamente el San Antonio alumbrado por la sucia lamparilla sonreía hundados por ascéticos facciones. La sonrisa del santo le infundía más miedo que nada, pero consiguió Maruca dominarse y cerrando los ojos y alargando la mano arrancó el niño Jesús de las del Santo bendito segura de que por volver a tenerlo habría de retornar su Paco. Ya el niño estaba en su poder, mas para llevarlo era indispensable atravesar todo el templo, toda la densa oscuridad.

Maruca se notó sin valor para ello; abrió los ojos y los diablos del cornizamiento, los ángeles del sagrario, los apóstoles, todos los marmóreos habitantes de la iglesia obstructiva le paso moviéndose lentamente como inmensos fantasmas hacia ella. Todos los santos habían descendido de sus huecos para evitar el sacrilegio. Se avanzaron sobre Maruca; los vio venir y no pudo más; las sienes parecían saltarle, la sangre cubrió sus pupilas espantadas, arrojó un grito horrible y cayó de lo alto del altar a la oscuridad del pavimento.

Al día siguiente la vió el sacristán desvanecida y con el niño bien afianzado, y al sentir Maruca al vejete, decía gritando: Es mío es mío. ¿Lo cambió por mí Paco? Mío mío... La pobre Maruca estaba loca, loca de atar.

Mientras, Paco peleaba por la patria, como se hubiera peleado por Maruca, si alguien se le viniese a disputar en el baile del pueblo, al pie de la reja cubierta de claveles rojos y matas de arrayán, en la casita blanca que con la huerta verdeando, las gallinas y la vaca negra y los mastines no podía desaparecer de la retina del bravo muchacho.

Al llegar al pueblo de retorno se halló sin Maruca. Había muerto.

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN.

COLABORACIÓN INÉDITA 208

EL FACCIOSO

(CUENTO DE 1834.)

Primero se oyó un disparo, luego otro y después el ruido seco de un cuerpo pesado que cae a tierra.

Una sombra salvó enseguida la distancia que media desde las tapias del cementerio del pueblo a la espesura formada por los mimbrales y olmedas que señalan el curso del río y se internó en ella a buen paso; pero sin correr.

Por lo pronto todo favoreció aquella marcha que tenía todas las trazas de una fuga pero de pronto, coincidiendo con la salida de la luna de entre los negros nubarrones que en capotaban el cielo, con la llegada de la sombra a un raso de la maleza, hizo que detuviera esta su paso con cierta vacilación.

El que tal contrariedad sufría era un hombre si no excesivamente alto, fornido y duro como un roble cuyas facciones apenas dejaba ver una boina blanca de la que el aplomado plato le caía sobre las cejas, mientras una pesada borla de torzal azotaba sus amplias espaldas.

Como el cuarto creciente alcanzaba ya más que una mediana plenitud sin dificultad sin dificultad podía verse que el fugitivo o lo que fuera, llevaba a pesar de lo frío de la noche tan abierto el amplio capote de esclavina que le envolvía que dejaba al descubierto debajo de él una zamarra abrochada hasta el cuello con presillas de pasamanería y sujeta amén de ello por un cinturón de cuero con chapa dorada, del que pendía un sahle corbo de cantoneras de latón que servía de asiento a dos pistolas de más que regulares dimensiones y una de las cuales lea amantillada.

El hombre miró a todas partes como si su primera idea fuera buscar un refugio; pero indudablemente desistiendo de su pensamiento casi al tiempo de concebirlo, se encogió de hombros murmurando entre dientes: «Es lo mismo».

Y siguió su marcha. Sus apresuramientos ya.

Antes de cinco minutos el galope de unos cuantos caballos le hizo detenerse de nuevo tardado poco más tiempo del que empleó en volverse en encontrarse rodeado de una docena de ginetes.

El que hacía de jefe de ellos dirigiéndole al pecho la punta del sable:

Table with 5 columns: M., M., T., T., N. and rows for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.



—¡Ridente! El de a pie contentó con dar un paso atrás respondiendo con aplomo

—¡Todavía podía teneros la raya un rato pero no quiero derramar más sangre. Iré donde queráis; pero os advierto que al que me ponga la mano encima le abraso de un tiro.

Y desabrochándose con la más perfecta tranquilidad el sable, le arrojó unión de las pistolas a los pies del caballo que montaba el sargento

Una vez que un soldado hubo recogido las armas, la fuerza, llevando en el centro al prisionero, volvió sobre los pasos en dirección al pueblo.

En la plaza, el Alcalde, calada hasta las orejas la clásica monterilla, subido el cuello de la larga capa y empuñando en la diestra la vara símbolo de su autoridad, se destacaba a la indecisa luz de unas teas del grupo de paisanos que cuchicheando en voz



baja examinaban el cuerpo rígido de un cadáver, que yacía sobre las piedras de uno de los soportales.

El muerto vestía el uniforme de infantería de las tropas leales, tenía sobre el hombro izquierdo las insignias de alférez y conservaba puesta una gorra de cuartel con borla de oro, oradada en la parte de la frente por un agujero poco mayor que una peseta del que se desprendía un hilillo de sangre ya coagulada.

Cuando los soldados llegaron, el sargento echando un pie a tierra, se cuadró militarmente delante del Alcalde para decir:

—¡Ahí tiene Ud. al preso.

La primera autoridad local se volvió; pero tal fué su sorpresa al distinguir las facciones del detenido que a punto estuvo de dar con él en tierra.

—¡Til—gritó con espanto. —¡Si yo—contestó él de la boina blanca,—¿Qué le extraña a Ud.?

—¿Tú en las filas de la facción? ¡Tú asesino del que fué tu amigo, casi tu hermano?

—¡Lláname faccioso, eso no importa. Si él servía la causa de la Reina claro es que mi puesto estaba en las filas del otro bando. Avesino no. Le he matado cara a cara; haciéndole un honor que no merecía.

—¿Luego; no le niegas?

—¿Para qué? Ya no me importa conservar la vida. La quería solo para hacer lo que he hecho. Una vez realizado, cuanto antes me den los cuatro tiros que me he ganado, mejor.

El Alcalde bajó la frente con desesperación.

—¿Aunque quisiera salvarte no puedo—murmuró—mi deber es entregarte a la autoridad militar para que te juzgue.

—Lo sé, y si fuera crea Ud. que era no más que por evitarle esta pena. Cumpla usted su misión.

—Una palabra, una sola,—balbuceó el Alcalde con ansiedad.—¿Porqué le has matado?

El carlista miró a su interlocutor de una manera extraña, abrió los labios como si hubiera querido hacer una revolución importante; pero contentándose de pronto se contentó con responder:

—Cosas mías!

Y volviendo al pelotón de soldados dijo en voz alta: concluyamos.

No era necesaria la intumescencia. El comandante del puesto informado del suceso y de la captura del reo, enviaba en aquel momento un ordenanza para que sin dilación compareciese este ante el consejo de guerra.

La sumaria fué tanto más breve cuanto que el acusado después de confesar el hecho se negó a dar explicación alguna acerca de él. Ni siquiera dejó que se apreciara la circunstancia de que no solo había concedido al muerto el derecho de defensa sino que le había dejado disparar primero.

Por lo que toca a la sentencia no podía ser otra. Aun sin tomar a cuenta el delito principal, solo la condición de espía del enemigo, que acreditaba el haber entrado en el pueblo a deshora y oculto sin duda para venir una sorpresa, echaba sobre el delincente todo el peso de la ley.



Al rayar el día debía ser fusilado detrás de las tapias del cementerio, en el mismo lugar eu que había caído el alfez del ejército cristiano.

El acusado oyó el fallo sin conmoverse y con la misma fría impassibilidad pasó el resto de la noche.

No así el Alcalde, que encerrado en su casa, sin consentir mas compañía que la de su hija, sin pensar siquiera en buscar descanso á su agitación en el lecho, no cesó un punto de decaer amargo llanto por la suerte de aquél á que como padre había querido y al que pensó en no lejanos días dar el nombre de yerno.

—¡No, no! Yo no puedo consentirlo. Yo necesito hacer algo. Pero de pronto se detuvo. El estampido seco y rudo de una descarga le dejó paralizado de terror.



—¡Padre, padre! ¡Perdón! ¡Perdón! para mí —gimió casi al mismo tiempo, su hija cayendo á sus pies.

—Tú, tú! rugió el alcalde como si en aquél momento se viera deslumbrado por una claridad tan viva como siniestra.

ANGEL R. CHAVES. 28 Octubre de 1897. (Prohibida la reproducción).

DATOS CURIOSOS

Carecen en absoluto los belgas, de marina militar, y son, no obstante, poseedores de uno de los más hermosos y capaces puertos del continente: el de Amberes. Desde que Bélgica afirmó su independencia, separándose de Holanda, jamás ha tenido buques de guerra, y cada vez que se ha tratado por los periódicos ó en las Cámaras de organizar una escuadra, ha protestado energicamente la opinión pública contra cualquier tentativa de este género, considerándola como un lujo inútil.

Pero tampoco poseen los belgas una marina mercante, en el verdadero sentido de la palabra. Los comerciantes de Amberes han venido acostumbrándose paulatinamente, á servirse de buques extranjeros; y considerándose impotente para luchar contra tal tendencia, el Gobierno ha cedido también á ella y celebrado contratos con las Compañías de navegación transatlántica, á fin de que sus vapores, procedentes de Londres ó de Hamburgo, hagan escala en Amberes. Esto no obstante, el Gobierno se ha impuesto enormes sacrificios para regularizar el curso del Escalda y conseguir que las dependencias marítimas de Amberes, sus diques y sus muelles, sean espaciosísimos y cómodos.

Realizados estos trabajos, llegará á convertirse el puerto de Amberes en la más abrigada y segura bahía de la Europa septentrional. Para Rotterdam y Dunkerke reviste suma importancia el asunto, pues que habrán de ceder al puerto belga la su prelación en cuanto dice relación con el tráfico marítimo.

A treinta millones de francos ascenderá el costo de los trabajos emprendidos, á los que hay que agregar otros tantos que habrán de invertirse en las obras de defensa imprescindibles una vez modificada la del Escalda.

PROMESAS DE LA REINA

Y dice El Nacional: La Comisión de obreros gaditanos fué recibida ayer en audiencia por S. M. la Reina, y al decir de El Imparcial, la Augusta Señora se conmovió hondamente al escuchar las palabras del obrero Jul y ofreció á los representantes de la ciudad andaluza tomar con gran interés la cuestión.

Si esto es cierto, damos nuestra enhorabuena á la ciudad de Cádiz á sus obreros; pues no creemos que el Gabinete desaire las excitaciones de S. M. cuando ellas se consagran á recomendar asunto de tanta justicia.

Los que hayan solicitado la audiencia suponemos que conocerían de antemano las disposiciones del Gobierno y el propósito decidido de S. M. á mover el ánimo de los ministros en favor de Cádiz. Otra cosa nos parece inoportuno é indiscreto, por no decir arriesgado.

Los obreros gaditanos, que escuchan promesas tan terminantes de los augustos labios de la Reina, no pensarán nunca que sea desairada por su Consejo, si con esta voluntad expresa el deseo. ¿Qué ocurrirá si éste no se logra?

¡Ah! Entonces, podrá creer Cádiz que S. M. no tiene influencia sobre sus ministros para remediar los males de un pueblo que pide, ó que prometió, por fórmula, un interés que al cabo no demuestra,

Variedades.

LA ETERNA AMIGA

Crujen los troncos brilla la llama, al 4, á lo lejos, retiembla el mar! Aldehonzos dan á la puerta, ¿quién en tal noche puede llamar?

—¿Quién es? ¡La Gloria! Venite conmigo ven, que entre tojos te busco á tí! La noche es triste, la senda oscura... sigue tu rumbo, dejame á mí.

—¿Quién es? ¡Ven! Soy la Fortuna! Ven, y conmigo, rico serás! Vé á buscar óros tontos ó vanos; ll-ma á otras y uert-s, ya encontrarás!

—¿Quién es? ¡Ven! Soy la Fortuna! Ven, y conmigo, rico serás! Vé á buscar óros tontos ó vanos; ll-ma á otras y uert-s, ya encontrarás!

—¿Quién es? ¡Ven! Soy la Fortuna! Ven, y conmigo, rico serás! Vé á buscar óros tontos ó vanos; ll-ma á otras y uert-s, ya encontrarás!

—¿Quién es? ¡Ven! Soy la Fortuna! Ven, y conmigo, rico serás! Vé á buscar óros tontos ó vanos; ll-ma á otras y uert-s, ya encontrarás!

—¿Quién es? ¡Ven! Soy la Fortuna! Ven, y conmigo, rico serás! Vé á buscar óros tontos ó vanos; ll-ma á otras y uert-s, ya encontrarás!

—¿Quién es? ¡Ven! Soy la Fortuna! Ven, y conmigo, rico serás! Vé á buscar óros tontos ó vanos; ll-ma á otras y uert-s, ya encontrarás!

—¿Quién es? ¡Ven! Soy la Fortuna! Ven, y conmigo, rico serás! Vé á buscar óros tontos ó vanos; ll-ma á otras y uert-s, ya encontrarás!

—¿Quién es? ¡Ven! Soy la Fortuna! Ven, y conmigo, rico serás! Vé á buscar óros tontos ó vanos; ll-ma á otras y uert-s, ya encontrarás!

—¿Quién es? ¡Ven! Soy la Fortuna! Ven, y conmigo, rico serás! Vé á buscar óros tontos ó vanos; ll-ma á otras y uert-s, ya encontrarás!

—¿Quién es? ¡Ven! Soy la Fortuna! Ven, y conmigo, rico serás! Vé á buscar óros tontos ó vanos; ll-ma á otras y uert-s, ya encontrarás!

—¿Quién es? ¡Ven! Soy la Fortuna! Ven, y conmigo, rico serás! Vé á buscar óros tontos ó vanos; ll-ma á otras y uert-s, ya encontrarás!

Cerca está el alba, me rinde el sueño... ya las campanas dan la oración

—Las largas horas de la veleid, con mi trabajo cichoso fui... ¡Otra vez llaman! ¡Tres a'dabazos! ¿Quién es? ¡La Muert! ¡Vengo por tí!

—¡Entra! No pienses que no te espero; hace ya tiempo que sin temor, te aguardo en calma, voz de otra vida, sola esperanza, fin del dolor!

—Entra, y espérame; que á los que quermen en opacibe ¡Julce suñar, duré en un beso mi alma y mi vida, y á ellos por ellos voy á rogar!

—Deja que porga sobre mí p cho la cruz que abierta de riño vi; vé que no hay lujos en mis bagajes; desnudo vuelvo, como nací.

—¡Vamos! ¡Soy tuy! La muerte entonces si antes hurañ y adusta fué, r-trocediendo dijo amorosa:

—¡Tiempo tenemos, ya volveré, Ya sé que nunca seré sorpresa, cuando á esta puerta vuelva á llamar; veo que somos amigos viejos, y cualquier hora te he de encontrar

—Volvió la espalda, salió tranquila, sobre la nieve se deslizo... y desde aquella oichosa roche, somos amigos la muerte y yo!

EUSEBIO BLASCÓ.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Domingo 14 de Noviembre de 1897.

La Junta del Censo.

A las ocho de la mañana constituyóse en el salón de sesiones de la Diputación la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Guerra y con asistencia de los vocales Sres. Luqué, Martínez de Morales, Milla, Guerra Arroyo, Casinas, Fernández, Peman y Rios Acuña.

Abierta la sesión por el Presidente se dió lectura á la convocatoria de las elecciones y á los artículos de la ley pertinentes al caso. Inmediatamente comenzó la presentación de pliegos de firmas con las propuestas de candidatos.

En los pasillos de la Diputación y en el salón de sesiones ha habido gran concurrencia y mucha animación. Los concurrentes eran en su mayoría candidatos á individuos de las comisiones electores que han venido de los diferentes distritos.

Los candidatos propuestos son los siguientes:

DISTRITO DE JEREZ. Por derecho propio: D. Francisco Ramírez y López de Morla; D. Mariano Goytia

y D. José Oronoz, representado por don Francisco Juliá. Por propuestas de firmas: D. Juan Pedro Luqué y D. Francisco Alvarez Sánchez.

DISTRITO DE CÁDIZ. Por derecho propio: D. Lutgardo de Me ra y D. Amado García Bourlie. Por propuestas de firmas: D. Francisco Juliá, D. Ezequiel Azpiázu, D. Manuel García González y D. José de la Portilla.

DISTRITO DE ALGECIRAS. Por derecho propio: D. Emilio Santacana, representado por D. Francisco Juliá. Por propuestas de firmas: D. Francisco Alvarez Sanchez, D. Francisco Juliá, don Manuel Bonelo y D. Pablo Sánchez de Enciso.

DISTRITO DEL PUERTO. Por derecho propio: D. Pedro Barbadillo y D. Manuel Diaz Carrera. Por propuestas de firmas: D. Manuel García González, D. Faustino Diaz, D. Arturo Paramio, D. Eduardo Juliá, D. Rafael Rodríguez, D. Pablo Sánchez de Enciso, D. Juan Pedro Luqué, D. Francisco Juliá y D. Francisco Alvarez Sánchez.

DISTRITO DE ARCOS. Por derecho propio: D. Candido Prieto y D. Manuel Poley. Por propuestas de firmas: D. Pedro Barriatenechea, D. Manuel Gutiérrez Diaz, don Juan Pedro Luqué, D. Pablo Sanchez de Enciso y D. Manuel García González.

DISTRITO DE SAN FERNANDO. Por derecho propio: D. Pedro González Valdés y D. Basilio Velez. Por propuesta de firma: D. Enrique Ima. Aprobado el dictamen de la proclamación de candidatos se procedió á la designación de interventores. A propuesta del Sr. Luqué y Beas la Junta autorizó al Presidente para designar las intervenciones, y así se hizo con aprobación unánime de la Junta.

Para terminar se leyó y aprobó el acta; firmaronla los señores de la Junta, y se levantó la sesión.

NOTAS SUELTAS. En el tren correo de mañana llegará á Cádiz el nuevo Gobernador civil D. Pascual Ribot. El Jefe del partido liberal Sr. Rios Acuña irá á Jerez á recibirle.

Según noticias recibidas de la Corte, mañana hará la comisión obrera del Astillero gitanos su última visita al ministro de Marina Sr. Bermejo.

Si el resultado es favorable, los obreros regresarán á Cádiz inmediatamente. En caso contrario permanecerán algunos dias más en Madrid continuando sus activas gestiones.

Ha pasado á mejor vida la distinguida señora D.ª María de los Dolores Ortiz, viuda de Pan, madre política del diputado provincial D. José Jiménez Mena. Descanse en paz la virtuosa dama. Enviamos á sus hijos los Sres. de Jiménez Mena y á toda su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pesar por la desgracia que lamenta.

El Corresponsal. Gacetillas. CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

HUERTA.—Se arrienda la del Pinar, en la Hacienda del mismo nombre de este término. Paja.—En el rancho de San Gayetano en el camino llamado "La Gran Vía", se vende á dos reales archo. Los vaes y piedra recogerse en la hodega, ca le Po ce, núm. 12. Rancho.—Desde San Miguel se arrienda el de "Caños de Aduzar" de este término. Depósito de hierro.—Se desea comprar uno.—Se recibirá aviso de donde puede verse. Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaladejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha. Granos.—Se venden garbanzos. Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponoe núm. 12.

A las ocho y media de la noche del día de mañana, se reunirá el Comité Liberal para designar los candidatos para Diputados provinciales por esta ciudad.

La grave dolencia que desde hace algún tiempo aqueja al Sr. D. Manuel Bravo y Caldas, Juez de instrucción del distrito de Santiago, se agravó de tal manera que anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos. Vivamente deseamos al enfermo un pronto y total alivio.

Ayerse celebró en Cádiz la sesión para designar los interventores de las mesas en los colegios electorales el próximo Domingo. Por Jerez concupieron los Sres. D. José Luqué, D. José García Leaniz, D. Toribio Revilla, D. Francisco Ramirez López de Morla, D. Mariano Goytia, D. José Pérez Morales y D. José Romero Dominguez. La designación de interventores se llevó á cabo sin que ocurriera ningún incidente digno de llamar la atención.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que ha de celebrarse el Excmo. Ayuntamiento hoy Lunes. Extracto de acuerdos del mes de Octubre último.

Oficio del Sr. Presidente de la Junta Provincial del Censo, remitiendo doce ejemplares impresos del Censo Electoral. Otro del Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Madrid acompañando un folleto descriptivo de la fiesta del Arbol

celebrada en Madrid, y recomendando se leve á efecto en esta ciudad la indicada fiesta. Expuesto de la Alcaldía acompañando el Balance de la Hacienda Municipal en primero del corriente. Nombramiento de guarda nocturno del Mercado Central de Abastos. Resultado de la subasta de las obras para la construcción de un local con destino á prevención municipal.

Presupuesto para la reparación de varios desperfectos en la Casa de Socorro. Id. para efectuar varios reparos en el Cuartel del Regimiento Cazadores de Victoria.

Escrito de D.ª Buenaventura Molina solicitando su empadronamiento en unión de su familia. Circular de la Compañía Jerezana de Electricidad relativa á la alteración de precios en el alumbrado desde 1.º del mes actual. Cuenta del alumbrado eléctrico correspondiente al mes de Octubre último.

Varias cuentas de servicios municipales. Id. de Mayordomía. Dice "El Pueblo Católico" de Cádiz.

«Ante la autoridad eclesiástica de Almería ha abjurado sus errores masónicos el periodista D. José Villen del Rey escritor muy conocido en toda Andalucía por sus campañas librepensadoras, y sus trabajos de propaganda masónica.» Nos felicitamos y que cunda el ejemplo.

Ayer por la tarde ingresó en la Casa de Socorro un individuo llamado Tomás Torrecilla Lozano el que tenía cuatro heridas incisas, una en la región occipital, otra en la región frontal, otra en el pabellón de la oreja y otra en la región nasal, habiéndoselas curado de primera intención el profesor de guardia Sr. G. Illardo Lobato.

Según manifestó el herido, estando comiendo en la tienda llamada El Chocolate, entraron dos individuos en el camarote, á los cuales no conoce, y uno de ellos le causó las heridas.

El herido pasó al Hospital, dándose el oportuno parte al Juzgado. En la calle de Conocedores fué mordido ayer por un perro, un joven de 17 años, el cual fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Delgadez, anemia, tisis.—Es misible encontrar un tónico más energético y cuyas cualidades reparadoras produzcan más efecto que las piladoras ferruginosas del DOCTOR HEINZELMANN. Este medicamento estimula rápidamente el organismo, desarrolla y fortifica á los niños pálidos y anémicos; facilita las convalecencias penosas y fortalece á las personas ancianas para la anemia, delgadez, tisis, y cualquier otra molestia que reclame un excitante energético para el organismo, acudid á las piladoras ferruginosas del doctor Heinzelmänn.

En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lan cería, núm. 31.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Las Incurables (Huérfanos). MAÑANA.—Dicha iglesia SANTO DE HOY. Stos. Eugenio I, arz de Toledo y Leopoldo. MAÑANA.—San Rufino y cps. mrs. y Santa Ines de Asis vg. LITURGIA.—El oficio y la misa son de San Eugenio, rito doble, color escarado.

BEATERIO DEL STMO. SACRAMENTO. Solemne novena de Animas que comenzó el día 11 á las seis y media de la noche. Los sufragios de cada uno de estos dias, asi como la misa cantada que habrá todas las mañanas á las ocho serán aplicadas por las intenciones siguientes: Lunes.—Sr. D. Carolina Puente por su difunto esposo. Martes.—Sr. D.ª Rosario Carrasco por sus difuntos padres. Miércoles.—Sr. D. Francisco Lassaita por sus difuntos. Jueves.—Por el alma del Sr. D. Carlos Svila. Viernes (último día).—Sr. D.ª Trinidad Romero por el alma de su difunta madre.

Concluida la novena seguirá practicándose el mes de animas á la misma hora, siendo la misa de las siete en los restantes dias del mes aplicadas por el alma de doña Regina Goni y sus difuntos.—R. I. P. A.

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Devota novena y mes consagrado á rogar á Dios Nuestro Señor por las almas de todos los fieles difuntos, que dió principio en la misma el día 3 de Noviembre, en la forma siguiente: A las diez y media de la mañana se rezará el Sacto Rosario, seguido de la Misa cantada que la habrá todos los dias, ha ta el 20 inclusive, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que diariamente anunciaremos; después de la Santa Misa se rezará la V-Sacra, cantándose el Perdón y tres Estaciones, á continuación el ejercicio del día con Plática y solemnemente con el silbo de "Pr. Fadis" y un solemne Responso.

Todos los Domingos habrá antes del Responso final procesión de Arriales en su honor. La misa de hoy á las once es por la intención del Sr. D. Rafael García de la Borbolla, pñ su señora madre. El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, nuestro dignísimo Prelado, se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia, á todos los fieles que por la asistencia á esta acto que se celebra en la misma, exceptuándose la V-Sacra, por tenerlas innumerables de la Sede Apostólica, y otros 80 á las familias por las cuales se aplican las Misas cantadas. Todas estas indulgencias son aplicables á las benditas Animas del Purgatorio.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Hoy á las nueve de la mañana, continuará la novena que actualmente viene celebrándose en esta parroquia en sufragio de las benditas animas del Purgatorio, diciéndose durante ellas Misas rezadas y terminado con un solemne Responso. Hoy 15 serán las horas en las que hará la oración fúnebre el muy ilustre Sr. Canónigo don Balduino de Lorenzo y Leal. El 16 á la misma hora continuará los sufragios con el rezo del mes de Animas y misa.

IGLESIA DE SAN TELMO. Hoy Lunes 15 del corriente, continuará en esta iglesia la Novena de Animas después del toque de oraciones, se rezará la Corona "olorosa, V-Sacra y el Responso. El último dia habrá procesión de Arriales. Todos los dias de la Novena habrá misa á las ocho de la mañana.—A. M. D. G.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN DIONISIO. Hoy 15 á las seis y media de la tarde continuá

en esta Parrquia la solemne novena de animas estando las pláticas á cargo del señor cura. El día 20 tendrán lugar las horas á la mañana y á la noche, después de la procesión de animas.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La solemne Novena que la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno celebra anualmente para rogar á Dios Nuestro Señor el eterno descanso de las almas de los que fallecieron en la misa Harmandad y de los que fallecieron después del toque de oraciones, teniendo todas las noches con un solemne Responso.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Hoy 15 del corriente á la hora de las oraciones de las almas de los feligreses y de los que fueron de la misma Hermandad. Continúan los ejercicios del mes de Animas con misa rezada, Santo Rosario y lectura correspondiente al día.

Teleg. as. Madrid 14 de Noviembre de 1897, por 250 de la madrugada. La barbarie rifeña!

Moros de Bocoya han ido á Alhucemas han declarado que profesa su patria odio hereditario á España, y disponen 9.000 hombres armados.

[Falta de patriotismo. Se han reunido en el Congreso los representantes constitucionales de Cuba y darán su adhesión á la exposición á la Reina, de los constitucionales de la Habana, contraria á la autonomía. Un telegrama oficial de la Habana confirma la reunión de los constitucionales el Mensaje á la Reina, protestando, no obstante, de su respeto á las resoluciones del gobierno.

Madrid 14, 2 tarde. De Cuba. Un telegrama de la Habana dice que el Pinar del Rio se han librado varios combates, muriendo 41 rebeldes y 31 del ejército.

En Oriente hubo cinco muertos en un escaramuza. Una bomba de dinamita estalló en un tren cerca de Nuevitas, matando 12 soldados y quedando heridos 26.

Madrid 14, 4 tarde. Lo de Weyler. Hay noticias muy contradictorias sobre la llegada de Weyler. Se cree sea el día 16, pero no es seguro que desembarque en C. ruña. El Gobierno nada dice sobre particular, lo que da motivo á muchas dudas.

Malas impresiones. La inesperada resolución de los constitucionales cubanos, después de sus pasadas anteriores, ha producido muy mala to en la opinión. También lo ha producido la noticia de los recientes combates en Pinar del Rio, vincia que se creía totalmente pacífica.

Madrid 14, 4 30 tarde. Retirados. Sigue asegurándose que Azcárraga se tira de la política, en vista de la divisa de los conservadores. La propia conducta han de seguir los prohombres, según se dice en algunos círculos.

El finaseo. Considerase completamente fracasado el plan de Romero Robledo, tendiente por casi imposible que Weyler se presentara secundario. En alza. El silvelismo adelanta sus trabajos todas las provincias, y nadie duda de absorberá los restos del partido canario, especialmente los que representa el D. torio.

Silvela recibe muchas adhesiones de las partes. Última hora. Madrid 14, 11 10 noche. Han conferenciado detenidamente Sres. Sagasta y Bermejo acerca de las instrucciones navales á cuyo asunto preside el gobierno el mayor interés.

El general Primo de Rivera continúa que ha revistado los voluntarios de la provincia de Vigan los cuales le han dado el más completa adhesión.

Madrid 14, 11 55 noche. Créese fundadamente que Weyler embarcará en la Coruña desde donde enseguida á Madrid.

Es probable que en el Consejo de ministros del Martes se trate de asuntos Filipinas y de las construcciones municipales.

Estado de servicios municipales. D. 12 de Noviembre. Hospitales de San Mateo. Papeletas expedidas en este día. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. Nocturnos que se pagan de este capitulo. Transeuntes secorridos.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfoques existentes en el día anterior. Entrados en el día de la fecha. Total. Baja por curados. Baja por faltos. Extinción que queda.

Presos existentes del día anterior. Entrados en el día de la fecha. Total. Han salido. Quedan.